



SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA

OFICIO No. SEPADA/SDA/038/2021

Asunto: Respuesta a Oficio/SEPADA/UTAJ/028/2021

La Paz, Baja California Sur, a 20 de abril de 2021.

"2021, Cincuentenario de la reinstalación el Municipio en Baja California Sur"

"2021, año del tricentenario de la fundación de Misión de Santiago de Los Coras"

"2021, año de los trabajadores de la Salud en Baja California Sur"

LIC. CINTHYA LIZETH MARTÍNEZ CADENA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ASESOR JURIDICO DE LA SEPADA
PRESENTE.

En respuesta a oficios Núm. SEPADA/UTAJ/027/2021 y SEPADA/UTAJ/028/2021 ambos de fecha 19 de abril de 2021; mediante el cual nos solicita a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia de Baja California Sur", de parte de la C. Pía Orozco, con número de folio 00163221 la siguiente información de los años 2019, 2020 se entrega en medio digital, y lo que corresponde al ejercicio 2021 actualmente no se cuenta con los documentos jurídicos concretados, por lo cual se entrega los siguientes puntos de solicitud de información:

Solicitud de Información	Entrega de Información Solicitada
1.-Relación de los programas de entrega de apoyos implementados financiados con recursos federales, federalizados y Estatales, señalando en cada uno de ellos la fuente de financiamiento.	Se entrega información en archivo solicitado (.xlsx) con nombre Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2019 y Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2020. El ejercicio 2021 actualmente no se tiene avance
2.- Presupuesto Asignado, modificado, ejercido, devengado y pagado para cada uno de los programas de entrega de apoyos.	Se entrega información en archivo solicitado (.xlsx) con nombre Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2019 y Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2020. El ejercicio 2021 actualmente no se tiene avance
3.- Reglas de operación, lineamientos de operación, manuales o circulares, o cualquier otro documento en el que se defina la operación de entrega de apoyos, de cada uno de los programas de la entrega de apoyos.	Se entrega información en carpeta denominada: Reglas de operación, lineamientos de operación, manuales con subcarpetas por ejercicio 2019 y 2020. En el ejercicio 2021 actualmente no se tiene documentación
4.- Padrón de beneficiarios de cada uno de los programas de entrega de apoyos.	Se entrega información en archivo solicitado (.xlsx) con nombre Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2019 y Relación de Programas y padrón de Entrega de Apoyos 2020. El ejercicio 2021 actualmente no se tiene avance



5.- Respecto a los programas cuya fuente de financiamiento corresponda a recursos federales o federalizados, padrón de beneficiarios reportados en el SIPP-G de conformidad con el decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales.	No se maneja en la Secretaria el sistema SIPP-G
6.- Convenios firmados con la federación para la ejecución de entrega de apoyos.	Se entrega archivo denominado: CONVENIO DE COORDINACION 2019-2021 BCS SADER – Gobierno.
7.- Relación de los programas educativos implementados en la entidad federativa e incluir los convenios o acuerdos asignados en las dependencias federales para su ejecución.	En este punto, se informa que en esta secretaria no se convienen programas educativos. Por lo que sería importante entablar comunicación con la Secretaria de Educación Pública en el Estado para el apoyo de la información solicitada, cuyo titular es el Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Secretario de Educación Publica Del Estado de Baja California Sur Con correo electrónico secretario@sepbcs.gob.mx y teléfono 6121238101.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR


ING. EFREN BELTRAN MACHADO



**SECRETARÍA DE PESCA
ACUACULTURA Y
DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO**

C.c.p. C. Álvaro Gómez Reynoso. - Secretario de la SEPADA
C.c.p. C. Ing. Felipe de Jesús Ruiz González, Director de Desarrollo Ganadero.
C.c.p. C.P. y Lic. Juan Manuel Castro Meza, Coordinador de Administración y Finanzas.
C.c.p. Archivo.
EBM/psg.